



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

RESOLUCIÓN N° 265/2019-CCI

SALTA, 26 de junio de 2019

VISTO:

El Estatuto de la Universidad Nacional de Salta, en su Art. 69°, mediante el cual se establece que “Ejercen la conducción del Consejo de Investigación: un Presidente designado por el Rector, de entre los docentes - investigadores con categoría de Profesor Regular, con acuerdo del Consejo Superior; un Vicepresidente de entre los Consejeros Profesores, designado por el Rector a propuesta del Consejo de Investigación y un Secretario Técnico designado por el Rector a propuesta del Presidente.”.

La Resolución CS N° 232/99 que aprueba y pone en vigencia el Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Investigación y su modificatoria por Res. 180/04, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 232/99, en su Art. 9° establece que “En caso de impedimento o ausencia el Presidente es sustituido por el Vicepresidente. El Vicepresidente es elegido de entre los representantes titulares profesores del Consejo por simple mayoría. Este, cuando cumpla las funciones de Presidente, lo hará sin perjuicio de las que le correspondan como miembro titular.”

Que es necesario designar, de entre los Consejeros Titulares del Claustro de Profesores, al Vicepresidente del Consejo de Investigación.

Que en su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019 el Consejo aprobó la propuesta de la Dra. Acosta, Delicia Ester, DNI N° 14.312.864 para ejercer la Vicepresidencia del Consejo de Investigación.

Por ello,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 265/2019-CCI

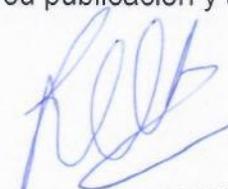
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Sr. Rector, Cr. Claros, Víctor Hugo, el nombramiento de la Dra. Acosta, Delicia Ester, DNI N° 14.312.864, Consejera Titular del Claustro de Profesores de la Facultad de Ingeniería, como Vicepresidente del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y girar las actuaciones a Rectorado para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa